

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS No. 02

En la ciudad de La Troncal, a los 10 días del mes de junio del año 2020, siendo las 18pm, en las instalaciones de la compañía COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORPCIVIL-CHC S.A., ubicada en la Cda. Flor del Bosque. Callejón B y Eloy Alfaro, a 50 metros de Taller Aranda, ciudad de La Troncal, Provincia del Cañar, se procede a realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Convocatoria realizada por el Presidente de la compañía el día 08 de junio del presente. Con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y aprobar el informe de gerente general al 31 de diciembre de 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico año 2019.
6. Clausura.
7. El orden del día es aceptado por todos los presentes, toma la palabra el Presidente de la compañía 1.- Constatación de Quórum. Todos están presentes 2.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Se concede la palabra al Contador de la Compañía para que haga conocer el informe de todos estos documentos, una vez explicado los informe se procede aprobar los estados financieros, así también se recibe para el archivo de la compañía y la Súper de Cias, las notas explicativas del Contador. 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. En Junta General Extraordinaria de Accionistas Acta No. 01, se procedió a nombrar al Ing. Rommel Correa en calidad de Accionista de la Compañía. Toma la palabra el Comisario y expresa; Primeramente, reciban mis saludos y mi agradecimiento por su confianza, daré lectura a mi informe. Luego de dar su informe la junta resuelve aprobar sin novedad alguna el informe y es entregado para guardarse en los archivos de la compañía. 4.- Conocer y aprobar el informe de gerente general al 31 de diciembre de 2019. Toma la Palabra el Ing. Pablo Cuzco, Gerente General de la compañía, reciban mis saludos y mi sincero agradecimiento por haberme otorgado este cargo galante y de responsabilidad, con fecha 04 de febrero fui nombrado Gerente General y Representante legal de esta compañía, desde ese día he venido desarrollando las actividades administrativas propias de mi cargo con eficiencia y compromiso, en seguida daré lectura a mi informe, una vez leído el informe del Gerente General la

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"CORPCIVIL-CHC" S.A.
RUC: 0391029458001

Junta aprueba el mismo y se recibe el informe para los archivos de la compañía. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico año 2019. La Junta resuelve la distribución de los dividendos por concepto de Utilidades del periodo fiscal 2019. 6.- Clausura. Se da por terminada la Junta General Ordinaria siendo las 20h15pm, para constancia firman el Presidente y secretario de Junta.

CUZCO ÁLVAREZ LUIS ALBERTO
C.I.: 0924097082
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CORPCIVIL-CHC S.A.

CUZCO QUITO PABLO ALBERTO
CI: 0917923294
SECRETARIO DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CORPCIVIL-CHC S.A